

**TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y
COMBUSTIBLES TRANSPORTES-CAMAS-D-P S.A.**

Cañar-Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE NACIONAL E
INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES TRANSPORTES-CAMAS-D-P
S.A DE FECHA 28 DE MARZO DE 2019.**

LUGAR Y COMPARECENCIA. -----

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los veinte y ocho días del mes marzo del dos mil diez y nueve en el domicilio de **TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES TRANSPORTES-CAMAS-D-P S.A.**, ubicado en la avenida San Pablo de Iago y oso huaico, S/N, a media cuadra de la farmacia local, siendo las ocho horas, se reúnen los siguientes accionistas:

QUORUM. -----

JUAN JULIO CAMAS TENEZACA, propietario de doscientas acciones; LUIS ANTONIO CAMAS TENEZACA, acude su APODERADO Sr. Juan Julio Camas Tenezaca, propietario de doscientas acciones; MARIA DOLORES DUTAN QUIZHPILEMA, propietaria de doscientas acciones, MARIA TRANSITO PAUCAR TENEZACA, propietaria de doscientas acciones. Estando presentes el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA UNIVERSAL**, de conformidad con lo que ordena el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también unánimes en conocer y resolver los siguientes puntos como orden del día:

ORDEN DEL DIA. -----

1.- CONSTATAcion EL QUORUM REGLAMENTARIO; 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL BALANCE, PERIODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018. 3.- DESTINO DE UTILIDADES. Se declara que la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL** queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que se han dado a conocer con anterioridad.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA. -----

Preside esta reunión el presidente Sr. MARIA TRANSITO PAUCAR TENEZACA, actuando en la Secretaría el Gerente Sr. JUAN JULIO CAMAS TENEZACA. La presidenta considerando que en esta sesión está presente y representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Sociedad, declara formalmente instalada la Junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.....

DESARROLLO Y RESOLUCIONES DE LA AGENDA.- Seguidamente se desarrolla el mismo:

PUNTO UNO.- El quórum reglamentario queda constituido. **PUNTO DOS.**- Por UNANIMIDAD, los

del

día.....

DESARROLLO Y RESOLUCIONES DE LA AGENDA.- Seguidamente se desarrolla el mismo: PUNTO UNO. - El quórum reglamentario queda constituido. PUNTO DOS. - Por UNANIMIDAD, los accionistas presentes que representan el cien por cien del capital suscrito y pagado conocen y aprueban el balance correspondiente al uno de enero cortado al 31 de diciembre de 2018, se recomienda bajar al sistema de la super de compañías para registro y control. PUNTO TRES. - La junta por unanimidad resuelve que el destino de las utilidades estos sea para futuras capitalizaciones.

TERMINACION, ELABORACION Y APROBACION DEL ACTA.- No habiendo otro asunto que tratar se declaró concluida la reunión, siendo las diez y ocho horas, con quince minutos, se elabora el acta, se da lectura y se la aprueba, firmando para constancia el presidente, Gerente-secretario y Accionistas



MARIA TRANSITO PAUCAR TENEZACA
PRESIDENTA-ACCIONISTA-APODERADO



JUAN JULIO CAMAS TENEZACA,
GERENTE-ACCIONISTA-APODERADO.